COMUNICADO 638

AVANZA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN CON DICTÁMENES DE CUENTAS PÚBLICAS 2023

- **Aprueban Acuerdo de exhorto a Sindicatura de Mexicali para que informe sobre el estado del Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública**

Mexicali, B.C., lunes 21 de abril de 2025.- La Comisión de Fiscalización del Gasto Público, que preside la diputada Alejandra María Ang Hernández, llevó a cabo su Cuarta Sesión Ordinaria para realizar análisis de los proyectos de dictamen de cuentas públicas de diversos entes fiscalizados, correspondientes al ejercicio fiscal 2023.

Las cuentas públicas que se presentaron corresponden al Sistema Municipal de Transporte de Mexicali (SIMUTRA MXLI); Fideicomiso para la Construcción y Administración del Centro Comercial “La Bufadora”; Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC); Bienestar Social Municipal de Mexicali (BISOM); Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública Mexicali; Administración Portuaria Integral del Estado de Baja California (API) e Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE); cabe destacar que BISOM, fue la única entidad fiscalizada con la máxima puntuación, al obtener cien puntos en la evaluación cuantitativa realizada.

Por otro lado, se dictaminó como no aprobatoria la cuenta pública del Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública de Mexicali.

Entre los temas más relevantes de las observaciones derivadas de los resultados de la auditoría a las cuentas públicas, se informa presunción de daño patrimonial por falta de pago o retención de ISR y cuotas al IMSS; falta de incorporación de indicadores y resultados de perspectiva de género; saldo en cuentas por pagar; venta de bienes y servicios son depositar en cuenta bancaria de la entidad; Programas Operativos Anuales incompletos, falta de licencias de construcción, entre otros.

Posteriormente en asuntos generales, la diputada Alejandra Ang, presentó una propuesta de Acuerdo, respecto a la paramunicipal Patronato Alianza Empresarial para la Seguridad Pública, debido a que es el segundo año consecutivo que no se le otorga presupuesto; como antecedente indicó que ya se exhortó al Ayuntamiento de Mexicali para conocer el estado que guarda dicha entidad, sin obtener respuesta a la fecha, por lo que las y los integrantes de la Comisión aprobaron emitir un exhorto dirigido a Sindicatura Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali para solicitar dicha información.

En la reunión estuvieron, además de la presidenta, las diputadas Dunnia Montserrat Murillo López, Julia Andrea González Quiroz, Liliana Michel Sánchez Allende, Mayola Gaona Medina y los diputados Jaime Cantón Rocha y Fidel Mogollón Pérez; además del Auditor Superior del Estado, Arnulfo Zárate Chávez, así como titulares y representantes de las entidades fiscalizadas.